



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE **SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHACSINKÍN DE FECHA **9 DE JUNIO** DEL AÑO 2021.

En el municipio de **Chacsinkín**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **09** horas con **24** minutos, del día **09 de junio** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Chacsinkín**, ubicado en el predio número 53 de la calle 20 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **sesión especial de computo** -----

En uso de la palabra, C. **Mayra Yaneli Sánchez Piña** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Chacsinkín**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **09** horas con **25** minutos del día **09 de junio** del año 2021 damos inicio a la presente **sesión especial de computo**-----

Continuando en uso de la voz, la Consejera Presidente, C. **Mayra Yaneli Sánchez Piña** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. **Deimy María Dzul Matus** da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. **Mayra Yaneli Sánchez Piña**,
Consejera Electoral, C. **Ana Cristina López Chan**,
Consejera Electoral C. **Ruby Damary May Sánchez**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. **Deimy María Dzul Matus** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional, C. **Elayne Mareli Yah Chuc**
- Partido Revolucionario Institucional, C. **Gustavo Góngora Ku**
- Partido de la revolución Democrática, C. **María Zulami Cuxim Ake**
- Partido Morena, C. **Ramiro Herrera Chablé**

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente **sesión especial de computo**-----

[Handwritten signatures and names on the right margin:]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 Elayne Mareli Yah Chuc
 [Signature]
 Gustavo Ku Gustavuu

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. This involves the use of descriptive statistics to summarize the data and inferential statistics to test hypotheses. The results of these analyses are presented in the following tables.

Category	Sub-category	Value
Group A	Item 1	120
	Item 2	80
	Item 3	150
	Item 4	90
Group B	Item 1	110
	Item 2	70
	Item 3	140
	Item 4	85

The final section of the document provides a summary of the findings and conclusions. It highlights the key trends observed in the data and discusses the implications of these findings. The author concludes that the data supports the initial hypothesis and provides valuable insights into the subject matter.

Recommendations for future research are also provided, suggesting areas where further investigation would be beneficial. The author notes that a larger sample size and more diverse data sources would enhance the study's findings.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**



En uso de la voz la Consejera Presidente, solicito que prosiga a la secretaria con el siguiente orden del día, en la cual la secretaria ejecutivo menciono de acuerdo al punto número dos del orden del día, declaración de la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. Acto seguido la consejera presidente menciona lo siguiente De acuerdo al punto número dos de la orden del día y con fundamento en el numeral 3 del artículo 9 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, declaro la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Seguidamente el presidente instruyo a la secretaria que prosiga con el siguiente punto del orden del día, acto seguido la secretaria menciono lo siguiente: Continuamos con el *tercer punto* del orden del día, declaración de la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. En uso de la voz la consejera presidente mencionó lo siguiente: De acuerdo al punto número tres de la orden del día y con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, declaro la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

En uso de la voz la Consejera Presidente, solicito que prosiga a la secretaria con el siguiente orden del día, a lo que la Secretaría Ejecutivo, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia;
2. Certificación del quórum legal;
3. Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal.
6. Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
7. Cómputo de la elección de Regidurías por el principio de Mayoría Relativa.
8. Declaración de Validez de la Elección de Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa;
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
10. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
11. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco de la orden del día, siendo este Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal y declaración de validez de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa. Acto seguido la Consejera Presidente **C. Mayra Yaneli Sánchez Piña**, en uso de la voz manifestó lo siguiente: buenos días integrantes de este consejo municipal electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 Elayne
 Mareli
 Yah Chuc
 Góngom kis Gustavus

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section provides a detailed description of the data analysis process. This involves identifying patterns, trends, and correlations within the data set. Statistical tools were used to quantify these findings and to test the hypotheses that were formulated at the beginning of the study.

Finally, the document concludes with a summary of the key findings and their implications. It highlights the significant impact of certain factors on the overall results and offers practical recommendations based on the research. The author also acknowledges the limitations of the study and suggests areas for future research.

de conformidad con lo establecido en el artículo 9, inciso c, del reglamento de sesiones de los consejos del instituto de procedimientos electorales y participación ciudadana del estado de Yucatán. -----

Seguidamente la consejera presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto seis de la orden del día, siendo este el Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas. Posteriormente la CONSEJERA PRESIDENTE informó que derivado de la reunión de trabajo y de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 8 del mes de junio de 2021, se determinó los acuerdos siguientes:

1. no se contabilizará ni un solo paquete electoral
2. solo se abrirán los paquetes para cotejar los resultados
3. El C. Juan Manuel Poot Sulub será el encargado de sacar, llevar y regresar los paquetes electorales a la bóveda.

Dando continuidad a la sesión, la Presidente del Consejo C. **Mayra Yaneli Sánchez Piña** mencionó seguidamente con el objeto de realizar el cómputo de la elección conforme a lo señalado en los Lineamientos de cómputo, y de una revisión de los resultados preliminares de las actas con las que este Consejo Municipal contó, se ha determinado que CERO casillas cumplen con el supuesto de recuento. -----

Acto seguido la consejera presidente mencionó lo siguiente invitó a los demás integrantes del consejo y a los representantes de los partidos a la apertura de la bóveda del consejo en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados. una vez realizado la apertura de la bóveda y que los consejeros y representantes de partido hayan verificado que no existe indicio alguno de haber sido alterado los paquetes se procederá a realizar el cómputo de los votos. -----

Seguidamente menciono lo siguiente se invita a los integrantes de este Consejo Electoral Municipal de Chacsinkín a ocupar su lugar en el grupo de trabajo y se pueda dar inicio con los trabajos del cómputo. -----

Acto seguido la consejera presidente instruyo a la secretaria prosiga con el siguiente punto a lo que la secretaria menciona que continuando con el **punto siete** del orden del día, siendo este la de Cómputo de la elección de Regídurfas por el principio de Mayoría Relativa. -----

[Handwritten signatures and initials]

Elayne
Yaneli
Yah Chuc

Gongora Kio Gustavo



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**



Seguidamente la consejera presidente menciona siendo las 09 horas con 45 minutos manifiesto e informo que dando cumplimiento al punto número siete de la orden del día se da inicio al cómputo municipal de la votación de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa, por lo que solicitó al CAEL electoral procedan a traer a la mesa del consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección **0070** tipo **básica**, dándose esta forma el inicio del cotejo de las actas originales con las copias de los representantes y las contenidas en este consejo el CAEL Juan Manuel Poot Sulub fue el encargado de abrir todos los paquetes electorales entregando las actas originales la Consejera Presidente para que cantara los resultados y lo cotejaron los representantes de partido con sus actas que obran en poder de los mismos. -----

Después de finalizar con la básica de la sección **0070** se procedió con la **contigua 1**, posteriormente la **contigua 2** y para finalizar con la **contigua 3**, en todos los paquetes electorales se obtienen las actas originales y se procedió a cerrar el mismo. Cabe mencionar que no se procede al recuento de votos ya que solo se cotejaron las actas que obran en poder de los representantes de partido, así mismo cabe mencionar que en común acuerdo y conocimiento de los partidos no se requiere recuento del mismo. -----

Continuando con el uso de la voz, la consejera presidente procedió a cantar los resultados del cómputo realizado, siendo este el siguiente:

<u>SEC</u>	<u>CAS.</u>	<u>PA</u> <u>N</u>	<u>PRI</u>	<u>PR</u> <u>D</u>	<u>MO</u> <u>R</u>	<u>NA</u> <u>Y</u>	<u>PAN/PRD/NA</u> <u>Y</u>	<u>PAN/PR</u> <u>D</u>	<u>NO</u> <u>REGI</u> <u>S</u>	<u>NULO</u> <u>S</u>
0070	B	29	231	1	281	1	0	1	0	9
	C 1	49	257	1	248	0	0	0	0	4
	C 2	45	230	1	260	2	0	0	0	7
	C 3	40	290	1	209	2	1	1	0	4
Totale s	163	1008	4	998	5	1	2	0	24	

Acto seguido la consejera presidente a solicitud del representante del partido MORENA, se asienta en el acta el hecho de que en el portafolio de la sección 0070 contigua 1, aparecieron actas pertenecientes a la elección de diputados locales.

Handwritten signatures and names:
 Hejraj
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 Flayne
 Mareli
 Yah Chuc
 [Signature]
 Góngora ku Gustavo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en

cumplimiento del punto nueve de la orden del día, siendo este el receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión. -----

Acto seguido la consejera presidente menciono lo siguiente, en cumplimiento del presente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propongo un receso de 10 minutos, por lo cual solicito a la Secretaria Ejecutivo proceda a tomar la votación de los Consejeros Municipales Electorales, seguidamente la secretaria ejecutivo menciono lo siguiente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del receso propuesto favor de levantar la mano. Seguidamente menciono lo siguiente después de proceder la votación procedo a informar que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

Acto seguido la consejera presidente menciono lo siguiente en atención a dicha aprobatoria, siendo las 10 horas con 58 minutos declaro un receso de 10 debiendo regresar a 11 horas con 08 minutos. -----

Siendo las 11 horas con 08 minutos, se reanuda la presente Sesión Especial de Cómputo, por lo cual solicito a la Secretaria Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. Seguidamente la secretaria ejecutivo, mencionó lo siguiente procedo a realizar el pase de lista correspondiente, estando presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. Mayra Yanell Sánchez Piña,
Consejera Electoral, C. Ana Cristina López Chan,
Consejera Electoral C. Ruby Damary May Sánchez, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. Deimy María Dzul Matus con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional, C. Elayne Marell Yah Chuc
- Partido Revolucionario Institucional, C. Gustavo Góngora Ku
- Partido de la revolución Democrática, C. María Zulami Cuxim Ake
- Partido Morena, C. Ramiro Herrera Chablé

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Elayne Marell

Yah Chuc

[Handwritten signature]

Gongora Ku Gustavo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente el C. Ramiro Herrera Chablé representante del partido morena presentó un escrito por el cual solicitó el recuento de votos por incidencias en las actas y de viva voz expreso que solicita el recuento por la diferencia mínima porcentual según el artículo 310 fracción VII, tanto de los votos nulos, votos válidos así como el de las boletas sobrantes.

Por lo anterior, certifico la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Acto seguido la consejera presidente instruyo a la secretaria ejecutivo se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día. a lo que la secretaria mencionó lo siguiente. Continuando con el punto diez del orden del día, siendo este la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. -----

Seguidamente, la consejera presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta. Por lo que pregunto a los integrantes de este consejo municipal electoral si existe alguna observación con la dispensa solicitada, no habiendo alguna observación, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana De Yucatán, solicito a la secretaria ejecutivo, someter a votación de los integrantes de este consejo con derecho a voto, la solicitud de dispensa del acta de la presente sesión, por lo que la secretaria en uso de la voz manifestó lo siguiente, solicito a los integrantes de este consejo con derecho a voz y voto que los que estén por la aprobatoria de la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión, favor de levantar la mano, seguidamente menciono lo siguiente con fundamento en el artículo 7 inciso g), informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de votos siendo estos 3 votos a favor.-----

Seguidamente en uso de la voz la consejera presidente manifestó lo siguiente después de haber otorgada la dispensa de la lectura, del acta pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Especial de Cómputo del Consejo Municipal de Chacsinkín de fecha 9 de junio de 2021; y no habiendo observación alguna, solicito al Secretaria Ejecutivo se sirva a tomar la votación con respecto de la aprobación del acta de la presente sesión con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán. En uso de la voz la secretaria menciono lo siguiente Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Elayne
Mareli
Yah Chuc

[Handwritten signature]

Gongora Kú Gustavino



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN

Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido menciono Procedo a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.-----

Acto seguido la consejera presidente instruyo a la secretaria ejecutivo se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria menciono lo siguiente continuando con el *punto once* del orden del día, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.-----

Seguidamente la consejera presidente menciono lo siguiente con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto **número doce** de la Orden del Día, doy por clausurada la sesión especial de cómputo del día 9 de junio de 2021, siendo las 11 horas con 18 minutos.-----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, ordeno que se remita copia del acta de la presente Sesión extraordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.-----

C. MAYRA YANELI SANCHEZ PIÑA
CONSEJERA PRESIDENTE

C. ANÁ CRISTINA LOPEZ CHAN
CONSEJERA ELECTORAL

C. RUBY DAMARY MAY SANCHEZ
CONSEJERA ELECTORAL

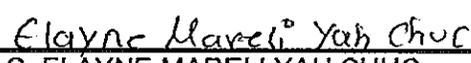
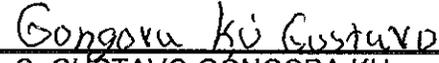
C. DEIMY MARIA DZUL MATUS
SECRETARIA EJECUTIVO





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

 C. ELAYNE MARELI YAH CHUC REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL	 C. GUSTAVO GÓNGORA KU REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
--	--

 C. MARÍA ZULAMI CUXIM AKE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	C. REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
---	--

C. REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	C. REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
---	---

 C. RAMIRO HERRERA CHABLE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA	C. REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATAN
--	--

C. REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	C. REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS
--	--

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA
POR MEXICO

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Chacsinkin en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 8 foja(s) úll(es) escrita(s) a _____ cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Chacsinkin, Yucatán, a 9 de Julio de 2021.

